

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29631 *BAF INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1120/10, ejecución 315/10, seguido a instancia de Jherson David Castellón Zeballos, contra Baf Instalaciones y Servicios, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de octubre de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Baf Instalaciones y Servicios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4674,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de octubre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120075238-1